



ACTA DE SESIÓN DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS DEFINITIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, DE UNA PLAZA DE OPERARIO/A DE SERVICIOS (aparcamiento vehículos pesados) DE LA PLANTILLA DE LABORAL FIJO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO EN TURNO LIBRE/ ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO TEMPORAL, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DEL AÑO 2025.

Asistentes:

Presidente:

D^a. Encarnación Moral Villar.

Vocales:

D^a. Juana María Parras Roca.

D. Andrés Moral Moreno.

D. Diego Bermúdez Sánchez.

Secretaria:

D^a. María del Carmen Jiménez Moya.

En Torredelcampo, siendo las 8:30 horas del día 23 de mayo de 2025, en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento sito en la Plaza del Pueblo nº 11, se reúnen los asistentes anteriormente reseñados, componentes del Tribunal encargado de comprobar y calificar los méritos alegados por los/as aspirantes que se han presentado a la convocatoria de 1 plaza de operario/a de servicios (aparcamiento de vehículos pesados), a través de estabilización/consolidación de personal del empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución de Alcaldía nº 242.1, de fecha 22/12/2022, y publicadas un extracto de las mismas en el BOP de Jaén nº 248 de fecha 27/12/2023 y en el BOJA nº 196 de fecha 08/10/2024, e íntegramente en la página web de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios físico y electrónico.

Dada la presencia tanto de la Presidenta como de la Secretaria, así como de todos/as los/as vocales titulares del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida **actuación**, realizándose en esta fecha el estudio de las alegaciones formuladas y propuesta definitiva del aspirante aprobado/a por orden de puntuación.

Visto cuanto antecede, este Tribunal **ACUERDA:**

PRIMERO.- Toda vez que no se han formulado alegaciones ni subsanaciones al anterior acta del Tribunal publicada en fecha 06/05/2025, este Tribunal acuerda asignar definitivamente las siguientes puntuaciones a los/as aspirantes que han sido admitidos definitivamente mediante Resolución de Alcaldía nº 1105, de fecha 14/04/2025, y fijar la relación definitiva de aspirantes aprobados/as por orden de puntuación:

APellidos y Nombre	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁX. 6 PTOS)	FORMACIÓN (MAX. 4 PTOS)	TOTAL
CHICA PARRAS, MANUEL	25****73W	6	2,25	8,25
RICO MOYA, SEBASTIANA	26****21P	0,30	3	3,3
GALÁN MARTÍNEZ, FERNANDO	77****25C	0	2,75	2,75
PARRAS CHICA, FRANCISCO	77****63R	0,15	0,75	0,90
ÁLCAZAR SABALETE, JUAN BLAS	75****69D	0,65	0	0,65

TERCERO.- De conformidad con el apartado 10 de las Bases Regulatoras del proceso selectivo, este Tribunal acuerda elevar al Alcalde-Presidente, la propuesta de nombramiento del siguiente candidato como de este Ayuntamiento:





ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	CHICA PARRAS, MANUEL	25****73W

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 8:40 horas, de todo lo cual yo, la Secretaria actuante, doy fe, autorizando la presente acta conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del sector público.

LA PRESIDENTA:
Fdo.: Encarnación Moral Villar.

LA SECRETARIA:
Fdo.: M^a del Carmen Jiménez Moya.

LOS VOCALES
D^a. Juana María Parras Roca.
D. Andrés Moral Moreno.
D. Diego Bermúdez Sánchez.

